



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DEL MARY DEL CICLO DEL AGUA

13642

Información pública sobre una solicitud de autorización para la ocupación de bienes de dominio público marítimo-terrestre para emplazamiento de punto de alquiler de artefactos flotantes sin motor, varada de estos en playa seca, utilización de canales balizados y excursiones guiadas esporádicas en el entorno próximo, Playa des Grau, término municipal de Maó (Exp. DGCL0034_7032_IT2025)

De conformidad con el que disponen el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de costas, y el artículo 152.8 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el cual se aprueba el Reglamento general de costas, se somete al trámite de información pública el proyecto para el cual se ha solicitado autorización que figura en la mesa adjunta.

Durante un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*, se podrá consultar el proyecto en la web <https://costes.caib.es> y se podrán presentar por escrito, ante la Dirección General de Costas y Litoral, las alegaciones que se consideren oportunas.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (24 de noviembre de 2025)

La directora general de Costas y Litoral

Joaquina Ferrer Matas

Núm. exp.	Temporada	Isla	Emplazamiento	TM	Petición	Peticionario
DGCL0034_7042_IT2025	2026 - 2029	Menorca	Playa des Grau, entre los vértices 906 i 910 del deslinde de la zona del dominio público marítimo- terrestre	Maó	Instalación desmontable (toldo) y de bienes muebles (cajón de almacenaje y artefactos flotantes sin motor, kayaks, tablas de paddle-surf y velomares)	MENORCA EXPEDITIONSSC

